



**CUADERNO DE PRESIDENCIA**  
Causa Penal Federal: **72/2016**

SIPE: **15/2017**

Sentenciada: **Celeste Cedillo Eslava**

Auto: 13 de octubre de 2021

## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Atento al contenido del oficio 11629, signado por el Asistente de Constancias y Registro Adscrito al Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, comuníquese a los **Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; así como a los Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos**, que se decretó la extinción de las penas impuestas a la sentenciada **Celeste Cedillo Eslava**, por cumplimiento de las obligaciones derivadas del beneficio de la condena condicional al cual se acogió; de igual manera se le rehabilita a la sentenciada de mérito en sus derechos políticos y civiles, respecto de la causa penal 72/2016; ahora bien, en lo que concierne a este Tribunal, es en razón de la rehabilitación de sus derechos civiles; por lo tanto, en observancia a lo comunicado, se rehabilita a la prenombrada sentenciada en el goce de sus derechos civiles, cuya suspensión se hizo del conocimiento por medio del boletín judicial 6904, publicado el tres de abril de dos mil diecisiete; sin perjuicio de que, se encuentren suspendidos en tales derechos por virtud de causa diversa; consecuentemente, se encuentra en posibilidades de ocupar los cargos de tutora, curadora, apoderada, defensora, albacea, perita, depositaria o interventora judicial, síndica o interventora en quiebras, árbitra o representante de ausentes.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

10150

14 OCT 2021

BOLETÍN JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

Boletín Judicial

No. de Folio: 692729



Cuernavaca Morelos a 13 de octubre de 2021.  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Licenciada Juana Morales Vázquez.